

178310



**¡ Trabajar con responsabilidad,
es nuestro compromiso !**

Macas, Marzo 04 de 2017

Señor
Pablo Moisés Ochoa Abad
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía JUNGLE CONSTRUCTION JUNGLECONS CIA. LTDA. En su sesión celebrada el día 04 de marzo del 2017 tuvo a cierto de reelegir a usted **PRESIDENTE de la Compañía** por un lapso de 2 años. De acuerdo con el estatuto social, en caso de ausencia del Presidente, le corresponde subrogar al Gerente con las mismas atribuciones de este. Sus atribuciones constan con el estatuto social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgado la Notaria Segunda del cantón Cuenca, por la notaria Doctora Marcia Nieto Pacheco el 27 de Marzo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona, **CERIFICA:** Que la Resolución Nro. SCV.IRC.15.0001, de fecha 7 de enero de 2015, emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca, que antecede, queda inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL**, bajo número (5), repertorio (13) el 05 de febrero 2015.

Atentamente:

Galo Rodríguez

Ing. Galo Fabián Rodríguez Avilés
140046904-3
Gerente

Acepto la designación de Presidente de JUNGLE CONSTRUCTION JUNGLECONS CIA. LTDA.

Macas, marzo 04 de 2017

Pablo Moisés Ochoa Abad
140130234-2
Presidente



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA JUNGLE CONSTRUCTION JUNGLECONS CIA. LTDA, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (47), repertorio número (66), de fecha 27 de Abril de 2017.

Libro:



Elaborado por:



Macas, 27 de Abril de 2017.

Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

